

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3769 *Resolución de 31 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Teruel, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 19, de 30 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Seis plazas de Oficial de Policía Local. Grupo C, Subgrupo C1, pertenecientes a la Escala Ejecutiva definida en el artículo 22 de la Ley 8/2013, de 12 de septiembre, de Coordinación de Policías Locales de Aragón, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», Tablón de Anuncios de Personal del Ayuntamiento de Teruel y en la página web del Ayuntamiento de Teruel (www.teruel.es).

Teruel, 31 de enero de 2023.–La Alcaldesa, Emma Buj Sánchez.